



**CRIE**  
CENTRO RIOJANO  
DE INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

**CURSO:**

**Accesibilidad emocional y aprendizaje en  
las etapas educativas de infantil y primaria**

**NÚMERO DE HORAS: 8**

**NÚMERO DE PLAZAS: 20**

**FECHAS: Del 16 al 18 de abril de 2024**

**MODALIDAD: presencial**

**LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño.**

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,  
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



# Accesibilidad emocional y aprendizaje en las etapas educativas de infantil y primaria

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

8 horas.

### PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

### MODALIDAD:

Presencial

### PONENTE:

María Isabel Jimenez Martinez, Facultativa Especialista de Área en Psicología Clínica de la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil del Servicio Riojano de Salud, desde hace 13 años. Anteriormente, ejercía como Especialista en Psicología Clínica en el Servicio Canario de Salud. Hizo la Residencia en Psicología Clínica (PIR) en Zaragoza y se ha formado como terapeuta familiar Sistémica con la Escuela Vasco-Navarra de Terapia Familiar y en el Hospital Sant Pau de Barcelona.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En los últimos años se ha evidenciado un aumento de la sintomatología relacionada con una mayor dificultad en la infancia y la adolescencia de la gestión emocional. Dicha sintomatología es amplia y abarca una mayor frecuencia de sintomatología ansioso-depresiva, aumento de las autolesiones y, en general, el uso de estrategias de regulación emocional poco adaptativas.

Una adecuada expresión e identificación emocional es un factor de protección frente a dicha sintomatología y es una herramienta básica que favorece una adecuada gestión emocional.

Un mayor conocimiento de las emociones por parte del entorno escolar y familiar puede ayudar a desarrollar estrategias de regulación más saludables.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

Los principales objetivos del curso son:

- 1.-Conocer las emociones básicas.
- 2.-Cómo favorecer una expresión emocional saludable.
- 3.-Cómo ayudar a los alumnos y a sus familias a mejorar la capacidad de expresión emocional desde el contexto educativo.

## 4. CONTENIDOS

- Emociones básicas: cómo identificarlas, función de las mismas, cómo gestionarlas, cómo favorecer la expresión de las mismas.
- Cómo favorecer una adecuada comunicación emocional con los niños.
- Bibliografía y recursos que pueden ayudarnos a conseguir una mejor expresión emocional.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de Educación Infantil y Primaria participante en los PIE Viaje a la Convivencia y/o COLEGA: Convivencia LEGO y Aprendizaje.
- 2º Profesorado de Educación Infantil y Primaria
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 16/04/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 18/04/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas)

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

- Sala Inclinada (Indicar lo que corresponda)

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 1 de marzo y finaliza el día 24 de marzo de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 25 de marzo de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alma Belén Pastor Ripoll. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. [abpastor@larioja.org](mailto:abpastor@larioja.org)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
  - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

### 13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Viaje a la Convivencia
- COLEGA: Convivencia LEGO y Aprendizaje

### 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.